CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9518044 de 2026
TIPOLOGÍA	PRESTACIÓN DE SERVICIO
OBJETO	5_372 Prestar los servicios de transporte terrestre automotor especial, que garantice el desplazamiento de los servidores públicos del SENA regional Antioquia, así como de su grupo familiar, durante el desarrollo de las actividades del plan de bienestar.
VALOR	$250.000.000,00
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 22 de diciembre de 2026, contado desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, luego del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El presente contrato se ejecutará en el Departamento de Antioquia y para la semana de la confraternidad podría ejecutarse con desplazamientos al departamento de Magdalena, sucre, Bolivar, Eje Cafetero y Boyacá.
CONTRATISTA	TRANSPORTES SAMBUSES SAS
CC o NIT	901666402
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO MOLINA BUITRAO
SUPERVISOR DESIGNADO	LUIS JAVIER POSADA HENAO

En Medellín, el 22 de mayo de 2026 entre los suscritos Luis Javier Posada Henao, identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 98549293 de Envigado - Antioquia, en calidad de supervisor y, de otra parte, Mauricio Molina Buitrao, identificado con Cédula de ciudadanía Nro. 1039466819 de Sabaneta, en calidad de representante legal de TRANSPORTES SAMBUSES SAS, identificada con NIT. 901666402, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	116226 de 2026-05-20
Fecha de aprobación de las garantías	22 de mayo de 2026
Fecha de inicio	22 de mayo de 2026
Fecha de terminación	22 de diciembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el: contrato para iniciar la ejecución.

LUIS JAVIER POSADA HENAO
Supervisor del contrato

MAURICIO MOLINA BUITRAGO
NIT. 901666402
Representante legal

Elaboró: Luis Javier Posada Henao – Supervisor del contrato